



CUENTA PÚBLICA 2022

Año Escolar 2021

Colegio Gabriela Mistral de Linares

CUENTA PÚBLICA 2022



SEÑOR PRESIDENTE DEL CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS, DIRECTIVAS DE LOS MICROCENTROS, PADRES Y APODERADOS.

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley 19532 del año 2004, que modifica el régimen de Jornada Escolar Completa, en su Artículo N° 11, solicita a los directores de los colegios dar Cuenta Pública anual de los resultados de la gestión hecha durante el año escolar 2021.

ASPECTOS ESTADISTICOS

MATRICULA AÑO 2021

Durante el año 2021, la matrícula del establecimiento por nivel, fue el siguiente:

PRE-BÁSICA	MATR. TOTAL	RETIRADOS	MATR. FINAL
Pre-Kinder	34	01	33
Kinder	31	00	31
TOTAL ALUMNOS	65	01	64

BÁSICA	MATR. TOTAL	RETIRADOS	MATR. FINAL
Primer Año	40	02	38
Segundo Año	41	00	41
Tercer Año	42	01	41
Cuarto Año	41	00	41
Quinto Año	41	00	41
Sexto Año	42	01	41
Séptimo Año	32	01	31
Octavo Año	39	00	39
TOTAL ALUMNOS	318	05	313



CUADRO RESUMEN 2021

Matrícula Total del Año 2021	
Matrícula del periodo Pre-Básica	65
Retirados del periodo	01
Matrícula Final Pre-Básica	64
Matrícula Educación Básica	318
Retirados del periodo	05
Matrícula Final Ed. Básica	313
Promovidos Educación Básica	313
Repitentes	00
% Alumnos Promovidos	100 %
% Alumnos Repitentes	0 %

CUENTA PÚBLICA 2022



CUENTA ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS EFECTUADOS POR SUBV. GENERAL AÑO 2021.

ITEM Nº 1

(INGRESOS PERCIBIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION)

SALDO AÑO 2020	\$ 84.771.285.-
ENERO A DICIEMBRE 2021	\$ 518.244.361.-
<u>INGRESOS PROPIOS</u>	<u>\$ 2.466.488.-</u>
TOTAL ITEM Nº 1	\$ 605.482.134.-

ITEM Nº 2

(GASTOS VARIOS.)

GASTOS OPERACIÓN	\$ 11.757.901.-
SERVICIOS BASICOS	\$ 7.462.683.-
SERVICIOS GENERALES	\$ 3.538.536.-
GASTOS EN CONST. Y MANT. DE INFRAESTRUCTURA	\$ 8.865.615.-
GASTOS EN MANTENCION Y REPARACION	\$ 2.087.698.-
ARRIENDO DE BS. MUEBLES	\$ 520.030.-
GASTOS EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGOGICO	\$ 4.347.564.-
GASTOS BIENESTAR ALUMNOS	\$ 349.551.-
ARRIENDO DE INMUEBLES	\$ 28.031.641.-
TOTAL ITEM Nº 2	\$ 66.961.219.-

ITEM Nº 3

(GASTOS REMUNERACIONALES)

PRESTACION DE SERVICIOS CON BOLETAS DE HONORARIOS SUELDOS, FERIADOS, SEG. DE CESANTIA, INDEMN. APORTE PATRONAL Y S.I.S.	\$ 430.746.522.-
SUBTOTAL DE ITEM Nº 3	\$ 430.746.522.-

TOTAL DE ITEM 2,3, = \$ 497.707.741.-

TOTAL DE TODOS LOS ITEM Nº 1 MENOS ITEM 2,3, = \$ 107.774.393.-



Nuestro colegio se encuentra suscrito a: **LEY DE EDUCACION ESPECIAL PREFERENCIAL (SEP)**

El 1 de febrero del año 2008, se publicó en el Diario Oficial de la República la Ley N° 20248, llamada Ley de Educación Escolar Preferencial (Ley SEP).-

Esta Ley crea una subvención especial preferencial, destinada al mejoramiento de la educación de los establecimientos educacionales subvencionados. En este año (2012) los beneficiados con esta ley son todos los alumnos (desde Pre-Kínder hasta el Octavo año básico).

A cada colegio que haya suscrito el convenio, el Mineduc le pide elaborar un Plan de Mejoramiento Educativo, en donde se contemplan las acciones que el Establecimiento Educativo va a desarrollar para mejorar el nivel educacional de todos los alumnos, priorizando a aquellos que están más descendidos. Estos Planes de mejoramiento son revisados cada año y se van subiendo a la plataforma del Mineduc.

CUENTA PÚBLICA 2022



INGRESOS Y EGRESOS RECURSOS DE SUBVENCION ESPECIAL PREFERENCIAL. SEP (AÑO 2021.)

ITEM Nº 1

(INGRESOS PERCIBIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION)

SALDO AÑO 2020	\$ 73.603.128.-
ENERO A DICIEMBRE 2021	\$ 213.284.948.-
TOTAL	\$ 286.888.076.-

ITEM Nº 2

(ADQUISICIONES E INVERSIONES)

GASTOS RECURSOS DE APRENDIZAJE	\$ 262.981.-
GASTOS RECURSOS EQUIP. APOYO PEDAGOGICO	\$ 51.743.623.-
GASTOS EN BIENESTAR ALUMNOS	\$ 1.456.250.-
SUBTOTAL DE ITEM Nº 2	\$ 53.462.854.-

ITEM Nº 3

(GASTOS VARIOS.)

GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 25.552.529.-
SERVICIOS BASICOS	\$ 6.957.495.-
SUBTOTAL DE ITEM Nº 3	\$ 32.510.024.-

ITEM Nº 4

(GASTOS REMUNERACIONALES)

PRESTACION DE SERVICIOS CON BOLETAS DE HONORARIOS SUELDOS, FERIADOS, SEG. DE CESANTIA, APORTE PATRONAL Y S.I.S., INDEMNIZACION	\$ 119.467.331.-
SUBTOTAL DE ITEM Nº 4	\$ 119.467.331.-

TOTAL DE ITEM 2,3,4 = \$ 205.440.209.-

TOTAL DE TODOS LOS ITEM Nº 1 MENOS ITEM 2,3,4 = \$ 81.447.867.-



INFORME ANUAL DE GESTIÓN EDUCATIVA 2021

❖ **Antecedentes:**

Para enfrentar las dificultades de la educación Remota y retorno a presencialidad con aforos a causa de la pandemia, los docentes y asistentes debieron modificar su metodología de trabajo y dedicar tiempo extraordinario para responder a estas nuevas modalidades, las que fueron apoyadas por los directivos y administrativos, contando también con el compromiso de los apoderados quienes tuvieron que cambiar su sistema de vida para involucrarse en los deberes estudiantiles de sus hijas/os. Este **proceso fue evolucionando de acuerdo a las Orientaciones del MINEDUC y adecuada a nuestra realidad.**

ACCIONES IMPLEMENTADAS AÑO 2021 EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

1) Organización de horarios de acuerdo a modalidad remota, híbrida y presencial.

Según orientaciones del Mineduc y Minsal las escuelas deben tener un plan de funcionamiento que permita atender a todos los estudiantes en diferentes modalidades según la situación del plan paso a paso de la comuna, por lo que enfrentamos estas exigencias generando horarios que cuidaran la atención eficiente a nuestros estudiantes a través de mecanismos que apoyaban el seguimiento de asistencia de estudiantes y permitieran tomar las medidas necesarias para las diversas situaciones que se presentaron.

2) Coordinación con Equipo Multidisciplinario.

Este equipo Multidisciplinario conformado por Encargado de convivencia, Psicólogo y Asistente Social, fueron actores relevantes en el año 2021 ya que atendieron las necesidades socio-emocionales de nuestra comunidad escolar con el objetivo de mantener un ambiente de trabajo grato y positivo en un tiempo de adversidad que afectaba a todas las familias, por ende era indispensable que como encargada de UTP mantuviera una coordinación estrecha que permitiera la comunicación fluida, el acercamiento afectuoso y la toma de decisiones acertadas que beneficiara el avance pedagógico de todos los estudiantes. Esta coordinación se dio con reuniones formales e informales que favorecieron el trabajo pedagógico y que daba respuestas a las necesidades de nuestras familias.

3) Reuniones técnicas.

Reflexión Pedagógica (semanal) Durante el año 2021 estas fueron online con temáticas que respondían a las orientaciones del MINEDUC, también se consideraron talleres de Formación Profesional Docente que



fortalecían las prácticas docentes de acuerdo a los indicadores del Marco de la Buena Enseñanza y en forma relevante profundización sistemática sobre Evaluación Formativa con el objetivo de aplicar esta de mejor forma en el contexto de pandemia que nos afectaba.

Por departamento de asignaturas (mensual) estas tenían como principal objetivo propiciar el trabajo colaborativo entre docentes y mantener lineamientos por asignatura que favorecieran el aprendizaje de los estudiantes y estos respondieran al currículo priorizado del Mineduc.

PIE una de las responsabilidades más potente en nuestro colegio es atender con eficiencia y eficacia a los estudiantes con NEE respondiendo así a nuestro principio de inclusión que nos caracteriza y de donde derivan muchas decisiones que visualizan esta afirmación. Como encargada de UTP fue indispensable mantener una coordinación sistemática que permitiera dar respuestas oportunas a las exigencias que el trabajo pedagógico de este proyecto demanda para que los estudiantes logren las metas propuestas, en el año 2021 esta se dio en forma sistemática en beneficio de todos los estudiantes que participan de este proyecto

4) Coordinación aplicación Prueba DIA (Inicial, intermedia y final)

Esta prueba de diagnóstico integral de aprendizaje implementada por el Mineduc ,permitió que su aplicación nos entregara los logro alcanzados en tres época del año y su análisis permitiera tomar decisiones en pos de mejorar las prácticas docentes, retroalimentar aprendizajes y realizar acciones que apoyaran el desarrollo personal o trabajar área que favorecieran el logro de actitudes socio-emocional afectado por una modalidad de educación a distancia.

Para la aplicación de esta prueba se contó con el apoyo del encargado de computación, profesores jefes y de asignaturas con quienes se coordinó su aplicación, análisis de resultados y toma de decisiones.

5) Seguimiento de cumplimiento de.

Cobertura Curricular de todas las asignaturas en todos los niveles.

Considerando el perjuicio que acarrea la pandemia para el logro de objetivos del plan de estudio, el Mineduc consideró necesario establecer una Cobertura Curricular Priorizada que permitiera al docente centrarse en lo esencial y al estudiante plantearse metas al alcance en un contexto inadecuado.

Nuestro colegio en año 2021 y2022 organizó el trabajo académico de acuerdo a esta cobertura priorizada y se aplicó en un sistema trimestral que favorecía el cumplimiento y avance de esta

Cronograma Anual y mensual.

El Mineduc estableció un cronograma anual de actividades que como institución educacional responsable nos esforzamos en cumplir a cabalidad, adaptando este a nuestra realidad y socializándolo cada mes con el objetivo de organizar tanto el trabajo pedagógico como también los quehaceres pertinentes de cada mes y los responsables que le daban vida, se realizó acompañamiento y seguimiento en su desarrollo.



6) Organización y desarrollo Jornada de planificación y evaluación trimestral y anual.

Al inicio de cada período de trabajo es necesario evaluar el anterior y planificar el próximo a desarrollar, según orientaciones ministeriales podíamos organizar nuestro año escolar en trimestre para favorecer el trabajo sistemático en un tiempo de pandemia, que permitiera seguimiento eficiente y socializado como también que la toma de decisiones fuera oportuna y evitar situaciones que perjudicaran el cumplimiento de metas y objetivos. Esta modalidad permitió que el trabajo académico en las diferentes asignaturas fuera positivo en la que es relevante mencionar que condujo a la articulación de asignaturas, mejoramiento en la diversidad de instrumentos y formas de evaluación formativa, el trabajo colaborativo, la planificación acotada de las asignaturas, el apoyo del Proyecto de Integración y fortaleció la capacidad de dar cuenta trimestral de su trabajo a cada docente en las diferentes asignaturas evitando demoras que perjudicaran a nuestros estudiantes.

7) Implementación plan de Nivelación.

Al igual que en muchos colegios del país, un alto porcentaje de nuestros estudiantes estuvieron afectados por la pandemia de diversas formas, perjudicando así el logro de aprendizajes de los objetivos priorizados del Mineduc por lo que se consideró urgente implementar un plan de nivelación que permitiera la recuperación de aprendizajes, por lo que según nuestro Plan de funcionamiento y los aforos permitidos se desarrolló un Horario de clases híbridas (presencial y remotas) considerando un horario de nivelación los días viernes que permitiera avanzar en sus aprendizajes a quienes lo necesitara contemplando aplicación de evaluaciones atrasadas, desarrollos de guías, como también refuerzo de actividades desarrolladas.

Este Plan favoreció el trabajo docente y el fortalecimiento de aprendizajes en los estudiantes visualizado en las evaluaciones aplicadas.

CUENTA PÚBLICA 2022



INGRESOS Y EGRESOS RECURSOS DE PROYECTO DE INTEGRACION ESCOLAR PIE (AÑO 2021.)

ITEM Nº 1

(INGRESOS PERCIBIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION)

SALDO AÑO 2020	\$ 39.797.259.-
ENERO A DICIEMBRE 2021	\$ 81.677.986.-
TOTAL	\$ 121.475.245.-

ITEM Nº 2

(ADQUISICIONES E INVERSIONES)

GASTOS EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGOGICO	\$ 909.980.-
GASTOS BIENESTAR DE ALUMNOS	\$ 1.635.000.-
OTROS GASTOS EN RECURSO DE APRENDIZAJE	\$ 3.081.198.-
TOTAL DE ITEM Nº 2	\$ 5.626.178.-

ITEM Nº 3

(GASTOS REMUNERACIONALES)

PRESTACION DE SERVICIOS CON BOLETAS DE HONORARIOS SUELDOS, FERIADOS, SEG. DE CESANTIA, INDEM. APORTE PATRONAL Y S.I.S.	\$ 61.551.428.-
SUBTOTAL DE ITEM Nº 3	\$ 61.551.428.-

TOTAL DE ITEM 2,3,4 = \$ 67.177.606.-

TOTAL DE TODOS LOS ITEM Nº 1 MENOS ITEM 2,3 = \$ 54.297.639.-



INFORME TÉCNICO EVALUACIÓN ANUAL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR 2021

1. Antecedentes relevantes:

El año 2021, en el programa de integración escolar del colegio Gabriela Mistral de Linares, atiende un total de **60 estudiantes** de pre kínder a octavo año básico, que presentan necesidades educativas especiales derivadas de:

- Discapacidad Intelectual
- Asperger
- Trastorno específico del lenguaje
- Trastorno específico del aprendizaje
- Trastorno por déficit atencional con y sin hiperactividad.

El programa de integración realiza sus intervenciones basándose en los programas de estudio de educación básica, abordando las asignaturas de lenguaje y comunicación y matemáticas principalmente. Además, el PIE forma parte del plan de mejoramiento educativo de nuestro establecimiento.

2. Acciones realizadas en el año 2021:

Atención Personalizada: Se trabaja dentro de la sala con apoyo de la educadora diferencial o psicopedagoga en aula regular, según lo estipulado en el decreto 170, donde se señala el trabajo dentro de aula de clases común, para lo cual cuenta con 8 horas pedagógicas para cada curso, siendo su principal objetivo entregar los refuerzos necesarios en las asignaturas de lenguaje y matemáticas.

Trabajo Colaborativo: Los docentes cuentan con horarios de trabajo para planificar, evaluar y preparar materiales en colaboración. Con el objetivo que las clases estén acordes a cada uno de los estudiantes y se tomen en cuenta sus necesidades educativas, tal como se señala en el decreto 170. A través de esta actividad se benefician todos los estudiantes de cada curso, ya que las clases se caracterizan por ser más dinámicas e inclusivas, respondiendo a la diversidad en el aula.

Recursos Humanos: El PIE durante el año 2021 Cuenta con tres educadoras diferenciales, una psicopedagoga, un psicólogo, una fonoaudióloga y una trabajadora social. Todos con registro en el Ministerio de Educación, dando apoyo a los cursos según corresponda a las necesidades educativas presentes. Este equipo de profesionales son los encargados de pesquisar, evaluar e intervenir con los casos que les sean derivados. Velando por un buen clima dentro de las salas de clases y favoreciendo de esta manera el aprendizaje diversificado de cada uno de los estudiantes con y sin necesidades educativas especiales.

Reevaluación Estudiantes: Se realizan el 100% de revaluaciones de los estudiantes que pertenecen al PIE, aplicándoles pruebas y test estandarizados para estudiantes chilenos. Además, se realizan las valoraciones de salud correspondientes (pediatra o neurólogo) para determinar egreso o continuidad de los estudiantes en PIE.



Socialización de Avances: Se realiza con docentes sobre los avances y cumplimiento de metas de los estudiantes del PIE en consejos de profesores, además se dan a conocer los nuevos decretos vigentes en educación especial y sus respectivas modificaciones.

3. Cantidad de Estudiantes por Diagnóstico:

DIAGNÓSTICO	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
Discapacidad Intelectual (DI)	07
Coeficiente intelectual limítrofe (FIL)	02
Trastorno por déficit atencional con y sin hiperactividad (TDA/H)	03
Trastorno del espectro autista o asperger (TEA)	06
Trastorno específico del lenguaje (TEL)	26
Dificultades específicas del aprendizaje (DEA)	16
TOTAL	60 estudiantes

4. Situación final estudiantes:

CURSOS	Nº DE PROMOVIDOS	Nº DE REPITENTES
Pre- kínder	5	0
Kínder	4	0
1º	6	0
2º	7	0
3º	7	0
4º	6	0
5º	7	0
6º	6	0
7º	5	0
8º	7	0
TOTALES	60	0



INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA AÑO 2021
COLEGIO GABRIELA MISTRAL
LINARES

CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2021.

ACTIVIDAD	MES DE REALIZACIÓN										
	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1) Entrevistas con profesores jefes para analizar estrategias y características de las etapas de desarrollo de sus cursos.	X	X		X			X	X	X		
2) Atenciones psicológicas individuales de estudiantes y apoderados vía meet y presencial.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
3) Entrega de información de casos atendidos a profesores jefes, asistentes, jefe UTP y Directivos.		X	X	X	X		X	X	X	X	
4) Reunión con profesores jefes, para retroalimentación de casos atendidos de sus cursos.		X	X	X		X	X	X	X	X	
5) Monitoreo del rendimiento académico de casos atendidos.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	
6) Realización de evaluaciones intelectuales para el Proyecto de Integración Permanente y de nuevos casos que se pesquisen.	X	X					X	X	X	X	
7) Realización de evaluaciones por Trastorno por déficit de atención para el Proyecto de Integración Transitorio y de nuevos casos que se pesquisen.	X	X							X	X	
8) Jornadas de reflexión ampliadas para apoderados donde se traten temas de interés y utilidad.						X	X	X	X		
9) Realización de intervención grupal con apoderados por subnivel, de acuerdo a los intereses propios y necesidades comunes.							X	X	X		
10) Intervención con apoderados de 8° año, en el área de orientación vocacional.									X		

CUENTA PÚBLICA 2022



11)Intervención con apoderados de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en temas de interés.		X	X	X	X	X	X	X	X	
12)Capacitación de profesores y/o asistentes de la educación, en el Pesquizaje de estudiantes que requieren atención psicológica.		X					X			X
13)Socialización en consejo de profesores, información de niños atendidos en PIE y sus diagnósticos.			X		X					X
14)Jornada de reflexión con profesores y asistentes de la educación, en torno a etapas del desarrollo infantil y herramientas eficientes en el área de resolución de conflictos.		X					X	X		
15)Realización de intervención en clima laboral.	X	X	X		X			X	X	X
16)Reunión con inspectores, para retroalimentación de casos atendidos y evaluación de diversas situaciones.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
17)Observación de estudiantes y cursos en sala de clases y espacios de recreación, para pesquisar necesidades de intervención individual y grupal.		X	X	X		X	X	X	X	
18)Intervención en 8° año, en el área de orientación vocacional.			X		X					
19)Acompañamiento en todos los cursos, de la asignatura de Orientación.		X	X	X	X	X	X	X	X	
20)Trabajo colaborativo con dupla psicosocial (Psicólogo y Trabajadora Social) y encargado de convivencia Escolar.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
21)Visitas Domiciliarias	X	X	X	X	X	X	X			
22)Reunión semanal de coordinación con UTP			X	X	X	X	X	X		
23) Reunión mensual de equipo Paritario	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



24) Participación Brigada Sanitaria	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
25) Reunión semanal de coordinación con equipo PIE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

1. REALIZACIÓN DE SELECCIÓN DE PERSONAL

Debido al aumento de denuncias por abuso sexual en contra de estudiantes de establecimientos en nuestro país, el colegio Gabriela Mistral, decidió comenzar a utilizar como medida de resguardo, la evaluación psicológica como proceso previo a la incorporación de nuevo personal, ya sea docente y/o asistentes de la educación.

Dicho proceso consta de una entrevista psicológica mediante la cual se puede obtener mayor información relevante del o la postulante referente al perfil de cargo que el establecimiento ha creado. Luego de dicho proceso, se entregan a Dirección informes laborales de los tres o cuatro mejores postulantes, para que puedan tomar la decisión final.

Durante el año 2021, pasaron por el proceso de evaluación psicolaboral, **50 postulantes** para poblar los cargos de Asistente para pre kínder, reemplazo de asistente para tercero y octavo, reemplazo de educadora de párvulos, reemplazo educadora diferencial, Profesora de artes visuales, profesora de Lenguaje y Profesora de Inglés.



2. ATENCIONES INDIVIDUALES A ESTUDIANTES DEL ESTABLECIMIENTO Y SUS FAMILIAS

La atención psicológica individual comienza con la derivación que realiza el/la profesor/a jefe, profesor/a de asignatura, equipo directivo o el propio especialista, de algún estudiante que pareciera requerir de algún tipo de intervención. Debido a que se trabaja con menores de edad, lo primero que se hace es citar al apoderado para informarle de lo observado en el establecimiento, solicitar su autorización para una posible intervención. Se entregan, además, algunas sugerencias para que la familia pueda también apoyar el proceso del estudiante y se mantiene contacto permanente con las ellas.

Durante el año 2021, fueron atendidos **140 estudiantes y sus familias**, realizando intervenciones psicológicas vía MEET o presencial.

3. REALIZACIÓN DE TALLERES PRÁCTICOS

Dentro del quehacer educativo, es pertinente para ir mejorando continuamente, mantener espacios de reflexión que permitan el autoanálisis y la adquisición de nuevas herramientas. Es por esto que se realizaron **dos jornadas de escuela para padres con un total 300 personas conectadas vía MEET**.

CICLO	TEMAS
Párvulos	Competencias y roles Parentales "Autonomía en la infancia"
Primero	Competencias y roles Parentales "Autonomía en la infancia"
Segundo	Actitud adecuada en clases híbridas

CURSOS	TEMAS
Primero a Cuarto	Sana Convivencia escolar y reglas en el aula
Primero a Octavo	Plan de Sexualidad, Afectividad y Género
Séptimo - Octavo	Sana Convivencia escolar



Talleres con Docentes y/o Asistentes.

TEMAS	ENCARGADOS
Clima Laboral	Psicólogo
Resultados Evaluación DIA	Psicólogo – Encargado de convivencia Escolar - Trabajadora Social
Bitácora Docente	Psicólogo – Encargado de convivencia Escolar
Actualización Plan de Sexualidad, Afectividad y Género	Psicólogo
Actualización Plan de Convivencia Escolar	Psicólogo – Encargado de convivencia Escolar - Trabajadora Social

4. ATENCIÓN DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Una preocupación permanente de nuestro establecimiento educacional, es la atención individualizada de los estudiantes, de acuerdo a sus necesidades. Es por ello que el programa de integración escolar se presta apoyo individualizado a los/as niños/as que presentan algún grado de discapacidad intelectual o dificultad específica del aprendizaje ya sea transitoria o permanente.

Para pesquisar a los/as niños/as que requieren de dicha atención, se debe realizar una evaluación individualizada de sus necesidades (ya sea que cumplan o no con los requerimientos para ingresar al proyector de integración), mediante la aplicación de diversos instrumentos psicológicos. Es así, como el año 2021 fueron evaluados en total, **35 estudiantes**. Además, de acuerdo a sus necesidades, se les entrega apoyo psicológico individual. Por ende, esto permite un tratamiento especializado de las diversas necesidades educativas de los/as estudiantes, permitiendo entregarles las herramientas que realmente necesitan.

EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO 2021

Objetivos:

El equipo multidisciplinario fue formado en el año 2020 luego de que surgiera la necesidad de apoyar desde una perspectiva multidisciplinaria (psicológica, pedagógica y social) tanto a los/as estudiantes como a su grupo familiar en el desarrollo de habilidades y competencias emocionales, afectivas, educacionales y sociales.

PROFESIONALES A CARGO:

NOMBRE	PROFESIÓN
José Luis Leyton Contreras	Encargado de Convivencia Escolar
Nicolás Fuentes Garrido	Psicólogo
Camila Cortes Yáñez	Trabajadora Social





Acciones:

- Pesquizado de realidad social de familias nuevas para entrega de implementos tecnológicos.
- Apoyo en entrega de canastas Junaeb.
- Actualización de nómina con estudiantes prioritarios y preferentes para una entrega personalizada.
- Cápsula de Convivencia escolar “día del ciberacoso”, “Consejos de pandemia”
- Encuesta a la familia (conocer realidad social y económica de las familias de nuestro establecimiento)
- Semana de la convivencia escolar
- Encuesta a la familia (conocer realidad social y económica de las familias de nuestro establecimiento)
- Programa conectados 1° y 2° trimestre
- Encuesta de vulnerabilidad desde prebásica a 5° año básico.
- Bingo en apoyo de Brigada de solidaria
- Retroalimentaciones y seguimiento de casos de estudiantes.
- Entrevistas laborales
- Intervenciones individuales online y presencial
- Talleres de sexualidad y afectividad y género
- Talleres socioemocionales según resultados evaluación DIA.
- Talleres y/o actividades en post de un buen clima laboral (bitácora docente, actividades recreativas, pausas activas)
- Catastro de la realidad digital y social de cada familia con apoyo de cada docente y asistente.
- Visitas domiciliarias
- Entrega de material físico en los hogares en tiempo de pandemia.
- Entrega de equipos tecnológicos en los hogares de los estudiantes.
- Retroalimentación por cada estudiante a través de correo electrónico, listado por curso o de manera presencial
- Coordinación con programas de red SENAME (PRM PPF) Cecosf Yervas buenas, Cesfam San Juan de Dios, CDT, Dideco.
- Apoyo en informes integrales solicitados por tribunales de familia.
- Gestionar horas médicas para estudiantes y apoderados según requerimientos.
- Actualización semanal de casos sociales a equipo EGE

- Entrevistas presenciales con apoderadas que necesitaban orientaciones y seguimientos de casos.
- Control de asistencia, entrada y salida de estudiantes, creación de horarios
- Control de disciplina en cursos y patios
- Construcción de horario de cursos y profesores.
- Fiscalizar uso de transporte escolar.
- Apoyo al encargado de seguridad.
- Control sanitario posibles casos COVID.
- Entrega de textos escolares
- Coordinación con Junaeb
- Atención apoderados.
- Coordinación de los trabajos a realizar por los trabajadores de servicio
- Coordinación con equipo EGE.





GESTIÓN INSPECTORÍA GENERAL 2021

Inspectoría General del colegio Gabriela Mistral realiza su gestión de acuerdo a lo declarado a nuestro PEI y enfatizando en la aplicación de normas de convivencia escolar según las directrices emanadas del Ministerio de Educación.

En respuesta a las dificultades que la pandemia propone se realizó un arduo trabajo de colaboración con todas las familias de la comunidad en pos de un retorno seguro.

Desde la dirección se propuso el retorno a clases presencial por lo tanto desde inspectoría se realizaron acciones que propiciaron el reintegro de los y las estudiantes, se realizaron llamadas telefónicas a todos los apoderados invitando al retorno presencial. Con esta acción se consigue el 50% real de asistencia presencial a clases. Además, se llamó telefónicamente a todos los estudiantes que no se conectaron a las clases ON LINE.

APOYO A UTP

- Elaboración de horarios de clases periodo 2021 para Profesores y Cursos usando programa LANTIV.
- Textos Escolares: Recepción, Entrega y comunicación con MINEDUC.
- Coordinación de actividades de inicio de año escolar 2021 organizando:
 - ✓ Nómina de estudiantes por curso,
 - ✓ Identificación de estudiantes no matriculados y asistentes,
 - ✓ Identificación de estudiantes matriculados e inasistente,
 - ✓ Organización de acto inicio de clases.

BECA DE TRANSPORTE

- Pesquijaje de estudiantes que optan al beneficio “Beca de Transporte” (Bus del colegio).
- Selección nóminas de estudiantes beneficiados.
- Difusión de Protocolos de uso Bus del Colegio, socializado con el conductor rutas de desplazamiento del transporte (solo estuvo activo por el mes de marzo).

JUNAEB

- Coordinación con Junaeb Beca de Alimentos.
- Construcción de listados por curso de Becarios de Junaeb.
- Entrega de canastas de Alimentos Junaeb.



PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

- Readecuar el Reglamento Interno del establecimiento de acuerdo al contexto actual.
- Adecuación de Plan Gestión de Convivencia Escolar.
- Revisión de cartas de compromisos firmadas por apoderados y estudiantes el año anterior ideando estrategias de cumplimiento disciplinarias.
- Preparación carta Gant con Planificación anual identificando los hitos principales a ser tomados en cuenta, salidas pedagógicas, actos, reuniones.
- Replanteamiento de acciones que permitan la asistencia en Pandemia.
- Atención diaria y permanente de Apoderados, respondiendo preguntas y solicitudes.
- Participación en equipo Multidisciplinario.

DE LA INSPECTORIA

- Coordinación de Consejo Escolar.
- Revisión y evaluación de Infraestructura del establecimiento, emitiendo informe a la dirección.
- Atención de Accidentes de los alumnos activando el seguro escolar derivándolos a una recinto de salud si es necesario
- Solicitud de insumos, atención permanente de profesores resolviendo dudas y coordinando actividades.
- Confección permanente de escritos, documentos, planillas, fotocopias, llamados telefónicos etc.
- Adecuaciones de atención a alumnos en Pandemia.
- Mecanismo de seguimiento a los alumnos por falta de conexión con el colegio en contexto de Pandemia y atención oportuna a las necesidades de conectividad y falta de equipos.



PLAN DE SEGURIDAD 2021

Dado el contexto de pandemia y la nueva realidad que se presentó este año, para dar cumplimiento con los requerimientos de los Ministerios de Salud y de Educación con respecto a la Seguridad de toda la comunidad educativa es que se asignó a un encargado de este departamento el cual gestionó y canalizó las siguientes acciones:

- ✓ ACTUALIZAR PROTOCOLOS DE SEGURIDAD DE NUESTRO COLEGIO. En conjunto con la Mutual de Seguridad y el apoyo de un prevencionista de riesgos, se hicieron las adecuaciones sugeridas por los Ministerios para todos los protocolos que tenían que ver con el departamento de seguridad del establecimiento y de acuerdo a ellos se realizaron sanitizaciones semanales de todos los locales del establecimiento, readecuaciones de espacios compartidos como los comedores de trabajadores y alumnos, demarcación de distanciamiento, señales que recordaban las rutinas de aseo y aforos de los espacios etc.
- ✓ CAPACITAR A TODO EL PERSONAL CON RESPECTO A PROTOCOLOS COVID – 19. De acuerdo a los mismos protocolos actualizados se debía capacitar al personal con respecto a las nuevas medidas de seguridad y autocuidado que se dieron en este nuevo contexto de pandemia y de presencialidad de los alumnos en los establecimientos.
- ✓ ENTREGA DE INSUMOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. Por lo menos una vez por semana, según las necesidades de cada departamento y de modo formal, se hace entrega al personal del establecimiento los insumos de protección personal tales como mascarillas, protector facial, pecheras, guantes, etc.
- ✓ ENTREGA DE INSUMOS DE PROTECCIÓN PERSONAL A TODO EL ALUMNADO. Al igual que al personal del establecimiento se hace entrega semanal de mascarillas de protección a cada curso por intermedio de las asistentes de aula o Profesor Jefe, para los alumnos que asisten presencialmente al establecimiento sin costos para el alumnado y sus familias.
- ✓ COMPRA DE INSUMOS DE HIGIENE Y SEGURIDAD PARA TODO EL ESTABLECIMIENTO. Cada 15 días por lo menos se hace el encargo de compra de los insumos requeridos por protocolos, como alcohol 70%, amonio cuaternario, dispensadores de alcohol 70%, pediluvios, termómetros, cintas de marcación, etc. Y se hace una mantención de equipos periódicamente.



- ✓ SEGUIMIENTO A ALUMNOS/AS Y PERSONAL QUE FUE COVID – 19 POSITIVO. Cada vez que se informa al establecimiento de algún caso positivo se toma contacto con la familia de los estudiantes o con el trabajador y se hace un seguimiento de su estado de salud y el cumplimiento de las cuarentenas exigidas por protocolo y trazabilidad dentro del establecimiento.
- ✓ NEXO ENTRE SEREMI DE SALUD CON NUESTRO ESTABLECIMIENTO. Responsables de que cada información o renovación de protocolos que el Ministerio informara debía ser canalizado y puesto en conocimiento de Directivos y realizar las modificaciones o actualizaciones correspondientes, así como el envío de información relevante con respecto a los contagios y trazabilidad en el establecimiento.
- ✓ INSTALACIÓN DE ACRÍLICOS EN ESCRITORIOS. Siempre buscando la mejor manera de mantener los cuidados de protección al máximo es que se hicieron instalación de pantallas de acrílicos a los escritorios de Docentes en cada sala y en las oficinas del establecimiento (Dirección, Inspectoría, administración, módulos de atención profesional etc.), estas medidas buscan sumar alternativas de cuidado por parte de los directivos del establecimiento y evitar los contagios.
- ✓ VIDEOS ILUSTRATIVOS SOBRE PROTOCOLOS. Como medida anexa se tomó la decisión de poner durante toda la hora de clases y recreo de los alumnos unos videos donde se daba a conocer constantemente las medidas de seguridad y repetir las rutinas de aseo, distanciamiento, uso correcto de mascarilla etc.
- ✓ CHARLA EN REUNIÓN DE APODERADOS SOBRE “RETORNO SEGURO”. Se realiza charla en cada curso antes del retorno a clases presenciales para informar de los protocolos y medidas de seguridad a seguir por parte de los apoderados y alumnos y así evitar el contagio masivo de estudiantes en el nuevo modelo de presencialidad con aforos ordenada por el MINEDUC.



INFORMÁTICA 2021

A la llegada a nuestro país de la pandemia, se sumaron las distintas medidas a nivel nacional para el cuidado de todos los ciudadanos que llevaron a la suspensión de las clases presenciales y luego un retorno progresivo y seguro, por ende, todos los establecimientos educacionales se vieron obligados a readecuar su forma de entregar y hacer llegar la información a los alumnos, padres y apoderados. Desde ese momento cobra una vital importancia el área de informática en nuestro establecimiento y se llevan a cabo acciones y modificaciones en esta área las cuales son detalladas de la siguiente manera.

Gestión Pedagógica

- Durante el año 2021 se apoyó al Equipo de Gestión Escolar en la aplicación del diagnóstico DIA del Mineduc.
- Acompañamiento técnico e informático de las distintas plataformas usadas por el colegio.
- Se realizó la evaluación y búsqueda de un nuevo sistema informático (Plataforma) que integre la gestión pedagógica, académica y libro de clases digital.

Enseñanza y Aprendizaje

- Se gestionó la implementación de clases híbridas, a través del uso de pizarras interactivas, cámaras de transmisión, y sistema de sonidos Juno. Implementados en cada una de las salas de clases. Con la creación de correos institucionales se pudo llevar registro de asistencia y acompañamiento de las clases híbridas, para garantizar el aprendizaje de los estudiantes.

Apoyo al desarrollo de los estudiantes.

- Durante la época de pandemia en el año 2021 donde tuvimos que realizar clases online e híbridas se apoyó a los estudiantes con el préstamo de 75 computadores, 16 Tarjetas SIM con internet.

Apoyo al desarrollo de docentes y asistentes

- **Capacitación docente** durante el año 2021 se desarrollaron capacitaciones a los docentes y asistentes de la educación en diversas plataformas como Google Nivel A, Masterclass, Pro Educa, Bartolo, Inactiva que son sistemas de gestión educativa-pedagógica que implementa nuestro colegio durante este periodo.

CUENTA PÚBLICA 2022



Como Directora cierro esta Cuenta Pública con la satisfacción de contar con un equipo de trabajo proactivo y resiliente con el que, en forma eficiente, enfrentamos las dificultades de una nueva modalidad de trabajo atendiendo las necesidades e inquietudes de nuestros estudiantes que son nuestro principal objetivo.

Mi compromiso es seguir liderando esta comunidad educativa sin descuidar nuestro lema:

“Un ambiente de afecto y amor motivan la razón”

**JOSÉ RETAMAL HERNÁNDEZ
SOSTENEDOR**

**NORA GARRIDO VALLEJOS
DIRECTORA**

Linares, 31 de marzo 2022.